

En la Asociación de Hijos de Comerciantes Se celebra la Asamblea de fuerzas vivas para la creación de una Escuela de Comercio en Granada

Se acuerda que la Escuela comience a funcionar provisionalmente en Octubre, costeada por las Corporaciones locales

A las ocho de la noche celebróse en el local de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales y convocada por dicha entidad, una reunión de autoridades y fuerzas vivas de la capital, para tratar del plan a seguir a fin de conseguir el establecimiento en nuestra ciudad de la Escuela de Comercio. Asistieron al acto, el diputado a Cortes don Juan J. Santacruz, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, que también llevaba la representación del alcalde; el gobernador civil interino don Fernando Martínez Castañeda, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva, el presidente del Centro Artístico y del Conservatorio de Música y Declamación, don Francisco Gómez Román, el director de la Económica de Amigos del País y decano del Colegio de Doctores, don Pascual Nacher, el vicepresidente de la Unión Gremial Mercantil, don Guillermo Fernández Ramos; el presidente del Gremio de Tejidos, don Obdulio Giménez Panza; el director de los Tranvías, señor Sorla, y el ingeniero de la dicha empresa; el secretario interino del Gobierno, don Emilio Montalvo; representantes de la Asociación de Dependientes de Comercio y de la Cámara de Inquilinos, Agrupación socialista, estudiantes de la F. U. E. y católicos, y representantes de la Prensa local, así como numerosos comerciantes e industriales. Todos fueron recibidos por el presidente de la Asociación de Hijos de Comerciantes don Valentín Domínguez Martínez y el vocal señor Quezada. Abierto el acto por el gobernador civil interino, que presidió (acompañado de los señores Castilla, Gómez Román, Domínguez y Leyva), don Valentín Domínguez explicó el objeto de la reunión y dió las gracias a los asistentes. Historia cuanto viene haciendo la Asociación que preside en pró de que se instaura en Granada una Escuela de Comercio; las gestiones realizadas cerca de los ministros, de la Diputación, Ayuntamiento, etc. Pide la cooperación de todos para la mejor consecución de la empresa en bien de Granada. A continuación habla el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, quien recuerda que tiene manifestado que siempre apoyó cuanto se hiciera para conseguir la Escuela de Comercio. Agrega que las gestiones a realizar deben orientarse, siendo la Cámara de Comercio la entidad que, con la cooperación de las demás, se encargue de llevar la unidad de dirección. Ofrece de nuevo la cooperación de la Diputación y del Ayuntamiento. Dice que le consta que la Cámara de Comercio se ha preocupado mucho de la Escuela que se gestiona, y por eso estima debe ser ella quien dirija cuanto se vaya haciendo en el sentido que se ansia. Vuelve a hablar el presidente de la Asociación de Hijos de Comerciantes señor Domínguez, y dice que ellos no tienen más objeto, en la reunión que han convocado, que procurar se lleve a efecto, por los medios que sean precisos, la concesión de la Escuela para Granada. Usa de la palabra el señor Leyva, y después de mostrar el entusiasmo con que asiste al acto, dice que ha detallado en una reunión celebrada la misma tarde en la Cámara de Comercio, los trabajos llevados a cabo en el fin propuesto, y que se ve con simpatía en la entidad que preside la labor que viene desarrollando la entidad que ha convocado a esta junta. Hace ver que la Escuela de Comercio es absolutamente necesaria para Granada. Cree no habrá grandes dificultades para conseguir, contando con la colaboración y entusiasmo de los representantes en Cortes, y elogia al señor Santacruz, que siempre procura conseguir, sin hablarlo, cuanto puede en beneficio de la ciudad, y por ello cree oportuna decidida la petición de la Escuela. Estima que estando todos unidos se conseguirá el fin propuesto. Se refiere al gasto necesario para el sostenimiento de la Escuela, y entiende que el Estado es el llamado a que la misma pueda ser un hecho. Propone que cuando en fecha próxima visite Granada don Fernando de los Ríos, se le interese que en el presupuesto del Estado para el año próximo se consigne cantidad para establecer en nuestra ciudad una Escuela.

Interviene el señor Santa Cruz. Dice que el señor Otero tenía gran interés en asistir a la reunión y no pudo ir de la Universidad, pero que, según ha sabido después, no ha podido hacerlo por impedimento de deberes de su profesión. Expone que para tener la Escuela de Comercio precisan entusiasmo y cooperación. Declara que esta es la primera vez que se le habla de este asunto, y hace ver que está dispuesto a ayudar con todo calor. Cree que los demás diputados ayudarán también cuanto puedan para la consecución de la Escuela. Interviene el señor Nacher. Recuerda que hace años la Diputación tomó el acuerdo de pedir al ministro se instaurara en Granada una Escuela de Comercio, abandonando después las gestiones. Consecuente a aquella petición dice que se celebró en la Económica una reunión en la que la entidad que el presidente hizo el ofrecimiento de local para empezar de momento las enseñanzas de dicha escuela, sin que recaiera acuerdo sobre el ofrecimiento, hasta que ahora los jóvenes han recogido la idea. Para que la Escuela pueda inaugurarse en Octubre próximo, ofrece el señor Nacher de nuevo el local de la Económica y expresa que el rector de la Universidad, señor Otero, hombre altruista y con todos entusiasmos, que honra a la Universidad de Granada, seguramente dará también cuantas colaboraciones sean precisas y facilidades para las clases y profesorado interinamente. El que habla se presta a ser uno de estos profesores interinos y gratuitos hasta que el ministro se declare los definitivos. También cree poder hacer el ofrecimiento de personal para las clases en nombre del Claustro de doctores e licenciados. Otra vez habla el señor Castilla y dice que ha escuchado con gusto el ofrecimiento de local y profesorado que ha hecho el señor Nacher, así como las manifestaciones del señor Santa Cruz y cree, en vista de ellas que ya tenemos Escuela de Comercio. Hay que empezar por una casa local y que se pague aquí y luego el Estado, cuando pase algún tiempo será en definitiva quien se encargue de todo. Puede tener la Cámara la ayuda de la Diputación y Ayuntamiento así como la del rector universitario. El señor Leyva recoge los ofrecimientos que se acaban de hacer. El señor Santa Cruz dice que a los ofrecimientos del señor Nacher deben seguir los de otras sociedades y representaciones para que todas contribuyan con profesorado o gastos a la instauración de la Escuela. Interviene por último el gobernador interino, y después de decir que el propietario tenía interés en venir a este acto, no pudiendo hacerlo por haber marchado a Zaragoza, ofrece él ahora la ayuda necesaria que sea posible, y se felicita de que de esta reunión haya salido algo práctico, como es el funcionamiento próximo de una Escuela, que a breve podrá convertirse en Escuela oficial de Comercio. Habla después el señor Reyna y dice que debe nombrarse una comisión gestora, y se acuerda sea la que preside el acto, levantándose seguidamente la reunión, en la que reinó mucho entusiasmo.

El desempeño gratuito de ropas

He aquí otra lista de donantes a la suscripción pro desempeño gratuito de ropas: Don Virgilio Castilla Carmona, 25 pesetas; doña Filomena Disz de la Guardia, 25; don Pablo Gálvez Bruñosa, 15; don José García de Tejada, 10; don Andrés Cabrerizo Ortega, 3; don José Martínez Jiménez, 10; don José Blasco Reta, 10; don Francisco González Méndez, 25; don Luis Calera Ubis, 10; don José R. y Muñoz, 25; don Miguel Sánchez Cepero, 10; don Manuel Cabrerizo Verdugo, 10; don Francisco Rico y Rico, 2; don R. Valverde Cordero; don Manuel Bravo Cobo, 2; doña Mercedes Justa Fuentes, 25; don Miguel López Sáez, 10; don Antonio Gutiérrez Marfía, 10. Los donativos se reciben en la secretaría particular del Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Por don Miguel Molina Taboada y su esposa doña Angeles Montijano Alvarez, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Moleón Montijano. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó fijada para la primavera próxima.

Se amplía el cobro de la tasa del tres por ciento

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas ha dispuesto que a partir del 1.º de Enero próximo, y para incrementar el fondo destinado a suplementar los haberes de los ferroviarios, la tasa del tres por ciento sobre el transporte de viajeros y mercancías en las percepciones su periores a una cincuenta, graven los billetes de viajeros desde una peseta y las facturaciones de mercancías desde cincuenta céntimos.

Una denuncia y varias detenciones

La Guardia civil de Guadix ha denunciado a varios vecinos por hurtar leña en el monte público. En La Zubia han sido detenidos José Fernández Barrales y cuatro más, reclamados por la autoridad judicial para cumplir arresto. La Guardia civil de Cebrillana ha detenido a Miguel Hordán por haber agredido y herido con una navaja a Ángel Sorla cuando se encontraban jugando al monte en casa de Matías Sánchez.

La hazaña de un loco

New York 30.—En el fuerte de Huchucua, Estado de Arizona, un soldado, durante un ataque de locura, dió muerte a dos capitanes del ejército norteamericano y a sus esposas. También hirió gravemente a un teniente. Otros soldados dispararon sobre el loco, matándolo.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La oposición

De «El Liberal»: «Echamos de menos, y la reclamamos con frecuencia, una real oposición gubernamental, la que debería ser «la oposición de la República», por analogía con aquello a que se llamó oposición de S. M.» en el antiguo régimen. Cuando censuramos a las oposiciones, no es tanto por aplaudir por tal al Gobierno, como por desear cubrir la falta de sucesión en forma que suponga garantía efectiva para el régimen. En consideraciones de esta naturaleza encontramos consuelo compensador los buenos republicanos que abogaron por la conjunción hasta que los radicales salieron del Gobierno. Hacía falta una oposición parlamentaria como la que podían desarrollar 90 diputados con un Lerroux al frente. Lo cierto es que no hubo hasta ahora esa oposición deseada. Veremos si la hoy a partir del 1.º de Febrero. Bastará para ello que se seren los ánimos durante la vacación de Enero y que haya mayor ecuanimidad al reanudarse las tareas parlamentarias.»

Vacaciones

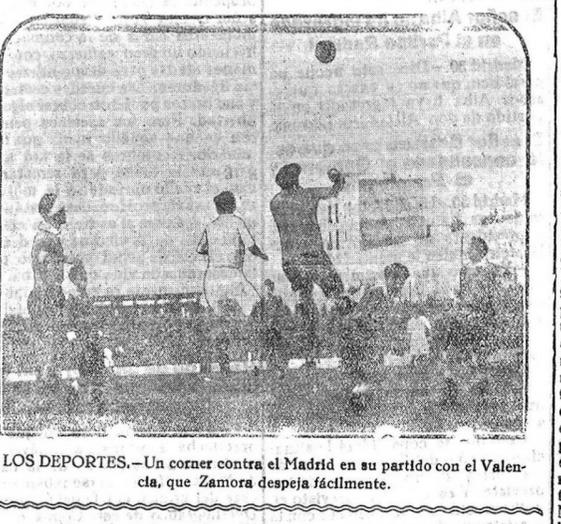
De «La Voz»: «Ahora tienen por delante los diputados un mes de vacaciones. Quisiéramos que lo aprovecharan en sus respectivas provincias, preparando con tiempo la batalla republicana de las elecciones municipales de Abril. Los enemigos de la República se apesentan a ella febrilmente. Disponen de dinero y de mala intención. No retroceden ante nada. Que los defensores del régimen que la nación se ha dado no se dejen sorprender ni adelantarse. Hay que salir al paso del adversario, responder a sus agresiones y tomar la ofensiva con habilidad y energía, porque en la política, como en la guerra, la defensa pasiva acaba casi siempre en derrota. Y a los buenos entendedores, salud.»

Una carta

De «Luz»: «Comentando el regalo de 1.500 millones que dió Mussolini en Letrán a su enemigo el Vaticano, así como algunas partidas del presupuesto pontificio, un lector nos envía copia del siguiente párrafo de una carta que dirige el Papa a un señor párroco amigo suyo. Amigo de nuestro lector. En España, Santísimo Padre, los católicos no deben dar nada para compensar el robo de estos gobernantes impíos (la carta dice otra palabra más fuerte) porque su dinero requiere para pagar la gran prensa católica, para elecciones y luchar en todos los terrenos hasta aplastar la bestia apostólica de la actual República. (Qué alegrón si fuera Su propia Santidad quien nos pagara! Con nuestros dere-

El gobernador ha marchado a Zaragoza

A las diez de la mañana de ayer marchó en automóvil a Zaragoza, en Mercedes de Pascuas, el gobernador civil don Mariano Joven, acompañado de sus hijos y de su hermana política. Durante su ausencia se ha encargado interinamente del Gobierno el secretario, don Fernando Martínez Carrillo. Este recibió en las primeras horas de la tarde las visitas del general comandante militar señor García Aldave, del presidente de la Diputación don Virgilio Castilla y del vicepresidente don Francisco Gómez Román, visitas que luego dió el gobernador interino a los periodistas que habían sido solamente de saludo. Estuvo también en el Gobierno, y conferenció con el gobernador interino, el director de las minas de Alquízar, que había ido para cuestiones de trabajo. Asimismo estuvo en el Gobierno el propietario señor Cobo León, que no fue recibido por el gobernador interino porque éste tuvo que marchar a la Audiencia a un asunto particular. Parece que el señor Cobo León venía a hablar sobre asuntos de trabajo en Dikzma. Se presentó en el Gobierno y habló con el señor Martínez Carrillo, un concejal de un pueblo de la provincia que quería presentar la renuncia de su cargo. Fue enviado con su «pleito» a despachar en la secretaría.



LOS DEPORTES.—Un corner contra el Madrid en su partido con el Valencia, que Zamora despeja fácilmente.

Conferencia sobre Reforma Agraria

Madrid 30.—El director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Huesquell ha pronunciado una conferencia por radio sobre la Reforma Agraria. Dijo a los impacientes y desconfiados, que no tienen derecho a dudar de la recta intención de la República, que ha cumplido siempre todos sus compromisos. Agregó que la ley no permite disponer de una sola hectárea de terreno mientras no se haga figurar primero en el inventario que determine la base séptima de la reforma. Excitó a los propietarios de Andalucía a que sepan guardar para no ir contra la economía rural. Terminó diciendo que en un plazo de diez años se transformará y mejorará la fisonomía política y social de la España campesina.

La hazaña de un loco

New York 30.—En el fuerte de Huchucua, Estado de Arizona, un soldado, durante un ataque de locura, dió muerte a dos capitanes del ejército norteamericano y a sus esposas. También hirió gravemente a un teniente. Otros soldados dispararon sobre el loco, matándolo.

En el cortijo de Los Llanos

UN GRUPO DE OBREROS HIERE GRAVEMENTE AL PROPIETARIO DON ARTURO GOMEZ JIMENEZ

MARCHAN AL LUGAR DEL SUCESO FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Al mediodía de ayer comenzaron a circular por Granada rumores de que en el cortijo de Los Llanos, término de Pinos Punte, los obreros que trabajaban en la finca citada, que es propiedad de los hermanos señores Gómez Jiménez, habían acometido a palos por cuestiones de trabajo a uno de los propietarios, el abogado y ex concejal don Arturo Gómez Jiménez, produciéndole graves lesiones. Procuramos enterarnos de la veracidad del rumor y comprobamos la certeza en las primeras horas de la tarde. El hermano del lesionado, el abogado don José Gómez Jiménez, estuvo en el Gobierno civil visitando al gobernador interino D. Fernando Martínez Carrillo para darle cuenta de lo ocurrido en el citado cortijo. Antecedentes del suceso Desde algún tiempo vienen existiendo diferencias y rencillas entre los obreros que iban a trabajar en el cortijo de Los Llanos y el propietario don Arturo Gómez Jiménez. A tal extremo habían llegado estas diferencias, que en alguna ocasión los representantes de los obreros mencionados y de la sociedad a que pertenecen han venido al Gobierno civil y presentado sus quejas diciendo que el referido don Arturo los vigilaba armado de una escopeta. Los propietarios, por el contrario, parece ser que estaban muy quejados de la forma en que desarrollaba el trabajo los obreros que iban, pertenecientes a la Bolsa de Trabajo de Pinos Punte. En esta forma los ánimos se produjeron el suceso, sobre el cual escuchamos de rumor público la siguiente versión: Ayer, próximamente al mediodía, sobrevino una violenta discusión por cuestiones de trabajo entre numerosos grupos obreros que había en la finca de Los Llanos y el propietario don Arturo Gómez Jiménez.

El herido es traído a un sanatorio. Los obreros agresores huyeron después de cometer el hecho, y entonces los colonos o dependientes de la finca, viendo el estado en que se encontraba don Arturo, avisaron a sus familiares, y el señor Gómez Jiménez fue traído a Granada e ingresado en un sanatorio. En dicho establecimiento fué asistido de las lesiones que sufre y quedó para su curación. Guardia civil al cortijo de Los Llanos. Enterada la autoridad de lo que acababa de ocurrir en el cortijo de Los Llanos, se dispuso marchar al mismo lugar con las fuerzas de la Guardia civil. En virtud de dicha orden salieron de Pinos Punte el cabo comandante de puesto y dos parejas, las que marcharon a la finca en cuestión y procedieron a instruir las oportunas diligencias averiguatorias de lo ocurrido. También se personó en el cortijo de los Llanos el Juzgado correspondiente, instruyendo a su vez las diligencias de rigor. El estado del señor Gómez Jiménez. A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El señor Gómez Jiménez sufre múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo así como también en la cabeza. A la hora indicada el herido aún no había reaccionado de la fuerte conmoción que padece y su estado sigue siendo grave.

EL ASESINATO DE LA CALLE MONTERERIA

El suceso continúa envuelto en el mayor misterio, aunque la Policía se orienta en una pista que considera segura

Se han practicado otras detenciones y ayer tarde se llevaron a cabo importantes diligencias

Después de doce horas de trabajos policíacos incesantes, el misterio continúa envuelto en el escándalo asesinato cometido ayer en el primer piso de la casa número 21 de la calle Montería y del que resultó víctima, como se sabe, el anciano industrial don Valentín Benito Torre. Bien es verdad que en el sumario instruido hoy fijado un extremo importante, en derredor del cual giran todas las conjeturas judiciales: la detención de la sirvienta de la víctima, Mercedes Navas Silvestre. ¿Cómo pudo esta mujer después de tantos años de relación constante con el señor Benito Torre, aparentar tan extraordinaria serenidad cuando la policía la llevaba a presencia del cadáver y la sometía a continuas interrogatorios? Ni un solo rasgo de sentimiento, ni un leve gesto de pesar. Mercedes Navas, la mujer viuda que había convivido durante varios años con el señor Benito Torre, hablaba a la policía con una tranquilidad sorprendente, refería la vida de su jefe sin dar importancia al trágico fin que había tenido. Después, también mostraba serenidad ante el cadáver. Pero en ocasiones la visión de la víctima la horribilizaba y entonces retiraba la mirada del cadáver por insensible que fuese, y aun suponiéndole desahogada de todo sentimiento de simpatía hacia su jefe, permanecía en tan extraña actitud de serenidad? Aún hay recogidos por la policía otros indicios. Mercedes, cuando—según ella—descubrió el cadáver salió silenciosamente de la habitación del señor Benito Torre, y tranquilo subió al segundo piso, comunicando a la señora del vecino don Antonio Bellido lo que acababa de presenciar. Fué un aviso sencillo. Nada de gritos, de manifestaciones de horror. Comunicó el hecho, salió a la calle y esperó. Todo ello, más luego las contradicciones incurridas en los interrogatorios a que fué sometida Mercedes Navas, ha determinado el supuesto policíaco y judicial de que esta mujer, al no una directa participación en el crimen, por lo menos pudo tener complicitad. El crimen, indudablemente, fué perpetrado por personas que tenían gran relación con el señor Benito Torre. Personas que convivían con la víctima, que acaso tuviesen la misma trayectoria en la vida in-

terno del interfecto. La Policía tiene muy en cuenta las condiciones personales que posea el señor Benito Torre. Algo de anomalía en sus costumbres, ciertos hábitos que compartía con determinadas amistades. Y estas amistades no ha podido sustraerlas la policía en su labor indagatoria. Máxime por cuanto la criada del señor Benito Torre también se relacionaba con ellas. Es esto a lo que la policía da preferencia en la serie de hipótesis que se hacen sobre el misterioso asesinato. Entre las relaciones que posea la víctima se cruzan tipos sospechosos de condición social perfectamente opuesta a la del señor Benito Torre. ¿Qué interés podía tener la víctima en relacionarse con estas personas? Es notoria la desahogada economía del señor Benito Torre, como lo es también la humilde posición de las amistades a que hace referencia la policía. Se dice que éstas, en distintas ocasiones, tomaban dinero de la víctima. ¿Sufría el interfecto una explotación por parte de aquellas amistades?

En el sumario se ha ido consignando todo esto. Y en su consecuencia, la policía practica algunas detenciones más. Es probable que con ello vaya dando claridad a las diligencias averiguatorias para el descubrimiento del crimen. ¿A cuánto asciende el robo? Hasta ahora permanece en la incógnita qué cantidad pudo ser robada por los autores del asesinato. Ya conocen nuestros lectores la situación en que fué hallada la alcoba de la víctima. Todos los muebles violentados, documentos arrojados por el suelo, una pequeña caja de caudales abierta. Nadie, a excepción de la criada, puede dar detalles sobre si poseía o no el señor Benito Torre dinero guardado en su habitación. Mercedes Navas insiste en que su jefe tenía todo su dinero en el Banco. La familia de la víctima tampoco puede orientar sobre este asunto. Permanece algo alejada del señor Benito Torre, por el género de vida irregular que éste llevaba, y desconocía, por tanto, cualquier dato relacionado con su vida íntima.

Otro detenido

Otra nueva detención se practicó por la mañana; se trata de un industrial llamado José Landera Charneco, de 35 años. El detenido tenía íntima amistad con la víctima. Su madre Matilde Charneco estuvo al servicio del señor Benito Torre por espacio de 25 años y como el chófer y su pariente, este otro detenido también se relacionaba con la criada Mercedes Navas. Varias detenciones. Los albanelles que trabajaban en el domicilio de la víctima, incommunicados en la Comisaría. En la madrugada de ayer, el agente de policía don Gabriel González, agente afecto a la brigada de Ferrocarriles, muy inteligente en materia de investigación criminal, orientando las pesquisas indagatorias en el sentido que ya hemos expuesto, detuvo en su domicilio, calle Montería, al chófer Manuel Reina Domínguez, y a un pariente de éste llamado Manuel García Domínguez, que se hallaba entre el público que comentaba el suceso frente a la casa del crimen. El chófer detenido tenía estrecha amistad con el señor Benito Torre, y a su detención se concede gran importancia. Parece que el chófer y el señor Benito permanecieron en la tarde de autos juntos durante algún rato. Después se separaron y el señor Benito, sobre las cinco menos cuarto, entraba en una taberna próxima a su casa, para tomar una copa de vino. El señor Benito estuvo unos momentos en el establecimiento, penetrando más tarde en su domicilio. ¿Habló como quería el señor Benito Torre, cuando entró en su casa con los albanelles que le estaban haciendo unos trabajos de reparación? ¿Se hallaban allí aquellos albanelles? He aquí otro dato importante. Como ya dijimos, el supuesto más lógico que se da sobre cómo fué cometido el crimen, es el de que los asesinos esperaban ya la llegada de su víctima, ocultos en la alcoba del señor Benito. Es de creer que los albanelles vieran si en la casa penetraron algunas personas, ya que el señor Benito entraba en su domicilio antes de las cinco de la tarde, precisamente a una hora en que los albanelles no

Se decreta la constitución de un jurado mixto del trabajo rural, en Pedro Martínez

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley cediendo a los Ayuntamientos donde están enclavados los bienes del Patrimonio de la República, los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vías en dichos términos municipales, así como el de aprovechamiento de los servicios de alcantarillado y otros de los mismos. Nombrando presidente de la Comisión para la formación del inventario y adaptación de los servicios que pasan a ser competencia de la Generalidad de Cataluña, a D. Carlos Espiá; vicepresidente, a don Pedro Corominas; secretario, a don Rafael Cloas, y vocales suplentes, a don Rodolfo Llopis, don Fernando Valera, don Honorato de Castro, don Marcelino Pascual y a don Fernando Ledesma. Nombrando vocales de la Junta del Patronato de Turismo a don Carlos Montilla y a don José Serrano Batanero. Declarando separado definitivamente del servicio al portero de la Aduana de Barcelona don Melchor Palafín. Declarando que doña María de la Capilla Riera continúa desempeñando la plaza de auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Granada. Disponiendo que en el pueblo de Pedro Martínez y con jurisdicción sobre el partido de Izalzal se constituya un Jurado Mixto de trabajo rural.

La recaudación para un monumento a la reina Cristina será devuelta

Murcia 30.—El gobernador civil ha convocado a don Isidoro de la Clerva y demás elementos del comité pro monumento a la reina madre doña Cristina, ordenándoles sean devueltas las quince mil pesetas que se recaudaron para dicho fin, y que si en el plazo de un mes no son retiradas las aportaciones, se entreguen al Asilo de Murcia.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antipiréticos.

EL DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS EN BARCELONA

La Policía se incauta de importantes documentos, entre ellos un trabajo topográfico del cuartel de Gerona y una larga lista de jefes y oficiales del Ejército, a los que se proponían detener para operar libremente

En Sevilla parece ser que había preparado también un movimiento comunista, habiéndose practicado la detención de un sargento y dos soldados

Barcelona 30.—En el registro practicado por la Policía en la casa de la calle de Mallorca, donde fué descubierto un importante depósito de bombas, fué hallado un plano donde se señalaban los sitios en que debían situarse los grupos revolucionarios y que eran precisamente frente a los domicilios de policías y militares para proceder a su detención y asesinato en caso de resistencia.

Se encontró también una larga lista con los nombres y domicilios de cincuenta y cuatro generales, jefes y oficiales del Ejército, residentes en Barcelona y un trabajo topográfico con el cuartel de Gerona con las pabellones, puertas de entrada, cuerpo de guardia y acceso al polvorín.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el traslado de las bombas desde la casa de la calle de Mallorca al campo de Artillería invertirá todo el día de hoy, pues este trabajo tiene que efectuarse con mucha lentitud por lo insuficiente del automóvil blindado que se usa en estos menesteres. Soldados de Artillería colocan cuidadosamente las bombas en el coche blindado, transportándolas al campo de la Bota para su examen y explosión.

Los edificios que rodean el lugar del suceso están acordonados por fuerzas de la Guardia civil.

La numerosa lista de jefes y oficiales del Ejército y otros documentos encontrados en la casa de la calle de Mallorca, indican claramente que los que se proponían dar el golpe tenían tomadas sus medidas para detener a los elementos del Ejército y evitar que fueran a los sitios de concentración para ponerse en contacto con la tropa, y de esta forma, poder ellos manobrar libremente con los soldados.

Toda la documentación demuestra que el movimiento debía estallar en distintos puntos y que hay ramificaciones del mismo en Barcelona y fuera de la provincia, ya que algunas cajas de explosivos tenían direcciones para los envíos de bombas y municiones a otros puntos.

La Policía tiene los nombres y domicilios de los sujetos que escaparon en el automóvil.

Se supone que la explosión de la bomba, que dió origen al descubrimiento de los explosivos, fué provocada por la inflamación de unos detonadores que intentaron apagar con una camisa.

La Policía se ha incautado de numerosos objetos y de gran cantidad de documentos.

Estos tienen el mayor interés y seguramente facilitarán una pista segura para detener a cuantos intervinieran en el asunto.

También se ha encontrado un retrato, que se supone es de uno de los encartados.

Se ha comprobado que el firmante del contrato de alquiler de la finca donde se descubrió el depósito de bombas, es el mismo que firmó el contrato de matrícula del automóvil que huyó.

Esta mañana la Policía se ha personado en casa de dos de los fugitivos, incautando de varias armas y otros documentos.

La Policía está convencida de que en breve caerán en su poder los encartados y conseguirá descubrir la organización del complot revolucionario y su alcance.

Sobre las diez de la mañana estuvo en la casa de la calle de Mallorca el jefe superior de Policía dirigiendo personalmente las operaciones de extracción de bombas para ser llevadas al campo de la Bota. Mientras trabaja la Policía, la Guardia civil lleva a cabo órdenes superiores.

Han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía un hombre y dos mujeres detenidas esta mañana.

Una de ellas es la compañera de

uno de los sujetos que huyeron en el automóvil.

El Juzgado ha recibido declaración al dueño de la casa donde explotó la bomba, don Juan Bonavia, que es el mismo que administró la casa de la calle de Salinas, donde fué asesinada Teresa Comenach.

Dicho señor ha llevado al Juzgado el contrato de alquiler. El piso fué ocupado hace un par de meses y lo alquiló José Salvat, de 32 años, soltero y domiciliado en un hotel de la calle número 11, de la barriada de Casas B ratas.

Se convino en que la renta fuera de ochenta y cinco pesetas mensuales, cantidad que el inquilino ha venido abonando con toda puntualidad.

La casa referida está en lugar muy apartado y el inquilino cuando visitó el piso se encontró con una pariente del dueño de la finca, que aceptó una cantidad a cuenta de la fianza, por lo que no tuvo más remedio que alquilar.

Comentarios al hallazgo de bombas y armas en Barcelona

Madrid 30.—Ocupándose del hallazgo de explosivos en Barcelona, el «Heraldo», en su número de esta noche, dice que son demasiados hallazgos de armas y bombas sin que se tengan noticias de estos delitos, llevan aparejada una eficiente sanción.

Añade, que así como en el viejo Código se castigaba con mayor dureza la tenencia de títulos de robo, que la misma tentativa o robo frustrado, debían castigarse estas cosas y bastaría para ello con que las Cortes aprobaran un proyecto de ley que dijera lo siguiente:

Artículo único: La tenencia clandestina de armas y explosivos se castigará con...

Luego «Heraldo» dice, que es preciso poner freno al ímpetu conspiratorio de los profesionales del divertimento deportivo del complot.

También se ocupa «La Voz» de este asunto, haciendo la siguiente pregunta:

¿Quién paga todo esto? No podemos decir nombres por que no lo sabemos, pero si podemos asegurar que la demagogia es la misma que salta bancas, asesina a estroque ros infelices, et, etc., obedeciendo todo ello a impulsos que vienen de campos distintos al suyo.

Que esto es un hecho lo demuestra que el verano pasado fueron detenidos en Sevilla individuos andrajosos que llevaban armas caras y billetes de ban o en el bolsillo.

Igual caso se dió en los sucesos de Figols.

Ahora, con motivo del descubrimiento de Barcelona, se ha comprobado la existencia de planos y un trabajo de preparación de armas de fuego, bombas y explosivos, que constituyen un alarde de dinero. Y terminamos preguntando: ¿Quién lo ha dado?

Los obreros del carril que creen en la Federación de la Industria Ferroviaria y en la C. N. T. deberían hacerse iguales preguntas que nos otros.

El general Batet cree que no debe hablarse del asunto

Barcelona 30.—Los periodistas fueron recibidos hoy por el general Batet, al que preguntaron por el descubrimiento del complot y el hallazgo de planos de las fortificaciones y cuarteles de Barcelona.

De este asunto—contestó el general—cuanto menos se hable será mejor.

También le preguntaron si interviniera en las actuaciones la autoridad militar.

Respondió que en esto resolverá el auditor con plena autoridad judicial y militar.

Relación de los explosivos y armas halladas

Barcelona 30.—Con respecto al hallazgo de explosivos, las noticias que se tienen es que fueron encontradas cinco cajas llenas de bombas con un peso aproximado de 280 kilos, bombas sueltas cargadas en número de 300, ochenta y una cajas de municiones de diferentes clases, mil cápsulas de fusiles remington, mil cápsulas de mauser, cien de rifles belga y 3.000 cápsulas de distintos calibres, 18 carabinas, 25 revólveres, 20 botas de sales sódicas y otros frascos con sales de clorato, potasa y azufre.

Pesquisas para esclarecer el hecho

Barcelona 30.—El automóvil en que huyeron los dos individuos al ocurrir la explosión de la bomba, que motivó el descubrimiento del depósito de explosivos y armas, está registrado a nombre de José Barriart y parece que ha sido utilizado en diversas ocasiones para la comisión de actos terroristas.

El complot tenía ramificaciones en toda España

Barcelona 30.—La policía continúa sus pesquisas con motivo del complot revolucionario habiendo practicado nuevos registros.

Se ignora el paradero de los individuos ocupantes del auto.

Parece que el complot se proyec-

taba para el 9 del pasado Noviembre y que está relacionado con el descubrimiento de bombas en una peluquería de Oñón.

Este estaba organizado por el grupo anarquista «Los Bohemios» y tenía ramificaciones en todas las provincias de España.

En Sevilla se descubre otro complot comunista

Sevilla 30.—Hace varios días circularon rumores acerca del descubrimiento de un complot extremista, encaminado a derribar el Estado.

Se decía que con tal motivo, la policía había practicado varias diligencias, entre ellas, la detención del teniente de Aviación, señor Macero.

En un principio no se ha dado importancia al asunto, pero parece ser que éste es un hecho cierto, por haber sido detenidos un sargento y dos soldados de Aviación y haber sido nombrado juez especial el comandante Pastor.

Ante éste ha comparecido hoy uno de los soldados, acusado de repartir hojas de propaganda comunista y al acusado no lo ha negado, añadiendo que estaba afiliado al partido comunista.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus cajas de Madrid o en las sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

EL DEFENSOR colecciones dos ediciones diarias

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Gran Compañía de Comedia Mercedes Prendes-Manuel Soto

Hoy SABADO 31 de Diciembre 1932

A LAS DIEZ EN PUNTO ESTRENO ESTRENO

de la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada

Te quiero, Pepe

El éxito cómico del año Creación de la compañía

Butacas, 4 ptas. General, 1,00

Mañana, Funciones tarde y noche

EL CRIMEN DE LA CALLE MONTERERIA

habrían abandonado el trabajo aún. Todo esto ha sido suficiente a la policía para proceder a la detención de los albañiles, y ayer mañana a primera hora, por orden judicial fueron detenidos por unos guardias de Seguridad Francisco Avila Segovia, de 32 años, y Enrique Mochó Ballesteros, de 24, los albañiles en Moracena y han quedado en la Comisaría incomunicados.

Se desconoce qué clase de manifestaciones hicieron a la policía, aunque se sabe que negaron todo clase de participación en el misterioso suceso.

El Ministerio fiscal

Se sabe que el Ministerio fiscal se ha personado en el sumario instruido con motivo del crimen y colaborará con el Juzgado del Sagrado y las investigaciones que se realicen.

Se practica la autopsia al cadáver del señor Benito Torre. En el dictamen forense se ratifica el supuesto de que la víctima murió por asfixia

Como ya anticipábamos en nuestra edición de ayer tarde, sobre las cuatro se llevó a cabo en el depósito judicial la autopsia al cadáver del señor Benito Torre.

El resultado de esta importante diligencia viene a abonar algunos extremos del relato que dimos sobre el desarrollo del crimen.

La autopsia fué practicada por el médico forense don Mariano Camacho y el practicante señor Moisés de Haro.

El cadáver, como dijimos, presentaba un hematoma en el ojo derecho. Ninguna otra señal de violencia.

La muerte—se dice en el dictamen forense—debió provenir por asfixia debido a la mordaza que fué puesta al señor Benito Torre. No está muy propicio los facultativos a creer que antes de perpetrarse el crimen hubiese lucha entre los asesinos y su víctima. Si la hubo, por parte pudo tomar en ella el señor Benito Torre. Todo lo más unos débiles esfuerzos de defensa. Y fué entonces cuando uno de sus agresores—un individuo de fuerte contextura física, por supuesto—asestó un puñetazo sobre el ojo derecho del señor Benito Torre. El golpe fué suficiente. El señor Benito Torre dejó caer desplomado al suelo sin conocimiento. Los asesinos no tuvieron que llevar más lejos su crimen.

Tendido en el suelo el señor Benito fué registrado é que interesaba a los asesinos que pudiera tener su víctima en los bolsillos? Sólo unos cuantos; las llaves de la mudilla de la habitación. Pero mientras lo registraban, ¿no podía el señor Benito despertar de su atolondramiento? Se ocurrió la confección de una mordaza. Si recordaba el conocimiento no podría gritar. También se le ataron los pies y las manos. En tanto los asesinos consumaban su propósito esencial: el robo. Pero el señor Benito Torre debió en estos momentos curar de la conmoción haciendo un gran esfuerzo con los manos atadas para desprenderse de las ligaduras. Las cuerdas cedieron y sus brazos pudieron cobrar alguna libertad. Pero los asesinos pensaron en que aquello había que temer. Y entonces se le ató a la garganta la toalla para rematarle. Con el cuello oprimido y la mordaza, la asfixia provino casi instantáneamente, máxime si se tiene en cuenta la edad de la víctima y su decrepito estado de salud acarreado por la desordenada vida que llevaba.

Sintéticamente es éste el supuesto que los forenses dan sobre el desarrollo del crimen. Es la deducción más lógica.

Hallazgo de un reloj y un valioso diamante. Una palustra sospechosa

Casi a la misma hora en que se practicaba la autopsia al cadáver de la víctima del asesinato de la calle de Monterería, se personaban en la casa del crimen el jefe del Gabinete Dactilográfico de esta Comisaría de Vigilancia, don Francisco Leguardía Gilabert y otros funcionarios de Policía.

El señor Leguardía, antes de proceder a la obtención de huellas dactilares, practicó una detenida inspección ocular en la alcoba donde fué asesinado aleosamente el señor Benito Torre, así como en la antecámara del piso. El señor Leguardía fijóse en un detalle que pasó inadvertido la noche de autos. Una palustra abandonada en un ángulo de la pieza fué el indicio que llamó la atención de don Francisco Leguardía. Entonces recordó el policía que la noche del crimen la criada Mercedes ampeñábase en asegurar que la palustra pertenecía a la víctima. ¿Pero no podía tener relación este objeto de alfilería con los obreros que trabajaban en la reparación del zaguán de la casa? ¿Qué había en aquella palustra, en una habitación donde no tenían que entrar paradas los albañiles, suponiendo que la herramienta perteneciese a los obreros? No se puede escatimar importancia al más leve indicio que la policía halie en su labor para descubrir el crimen. Por ello, el hallazgo de la palustra tuvo que concederle interés el agente señor Leguardía.

Recogida la herramienta, el policía obtuvo después algunas huellas dactilares de la sill que se utilizó para apalancar la puerta del dormitorio, así como del armario y otros muebles.

Practicada esta diligencia, el juez del Sagrado, señor Morcena, con el culto y joven abogado fiscal don

Francisco Fernández y Fernández, que ostentaba la representación del Ministerio Público, estuvieron en la casa que fué domicilio del señor Benito Torre para continuar la práctica de las diligencias judiciales.

Se hizo un inventario de todos los objetos que se hallaban en la habitación y se encontró entre ellos un reloj de oro y un diamante de algún valor. Este hallazgo viene a complementar el desarrollo del crimen. No hay que desvirtuar por ello, naturalmente, los móviles del asesinato. El diamante pudo no ser visto por los asesinos y en cuanto al reloj, es muy corriente entre criminales algo avaros—como se supone que sean los autores de este dramático suceso—buscar entre su alijo aquellos elementos que puedan permitir a la Policía la posibilidad de una pista. El reloj tiene desde luego algún valor. Pero lo interesante para los asesinos no era precisamente este objeto. Se trataba principalmente de robar el producto del trasaso del establecimiento de fabricación de helados que el señor Benito Torre debió guardar en su habitación y que ascendía a 15 000 pesetas.

Hemos dicho que el hallazgo del diamante y el reloj pueden completar detalles del suceso, muy importantes para la labor investigadora de la Policía. Ello puede suponer estar frente a unos misteriosos asesinos de tipo profesional. Unos individuos que no iban a realizar un robo vulgar improvisado. Es evidente que hubo preparación y que los autores del asesinato habían de antemano qué era lo que más les interesaba del domicilio del señor Benito Torre: la suma de 15 000 pesetas y quizás otra cantidad producto de la venta de la máquina.

Los asesinos entraron a la casa del señor Benito por aquel dinero. Sabían que su víctima lo había obtenido recientemente, como también debían saber que el señor Benito gustaba poco de guardar dinero en su casa y posiblemente, como es operaciones realizadas lo fueron en reciente fecha, el interfecto podía aún guardar en su alcoba el dinero. Se valieron de una llave falsa de una auténtica, (no hay que olvidar, que hasta ahora se cree en la complicidad de la criada, y ésta se hallaba en posesión de una llave auténtica a las que tenía el señor Benito) y penetraron en el piso, practicando inmediatamente a consumar el robo. Pero en estos momentos se encontraba también el señor Benito Torre en su domicilio y descubrió a los ladrones. No hubo más precisión que extirpar al señor Benito Torre. Después ya se sabe todo lo demás. Los asesinos se caron de las bolsitas del cadáver las llaves de la pequeña caja de caudales, la abrieron, ignorándose si se llevaron o no algunas de las cantidades que se su-

ponían en poder de la víctima. Más tarde, y ya revuelto todo, ante la visión del cadáver urgó la fuga. Y los asesinos se llevaron o no el dinero, tuvieron que abandonar inmediatamente el lugar de su crimen. Es bien sabido el espanto que produce al criminal la presencia de su víctima, y estos criminales no pudieron entrecerse después de cometer el asesinato en registrar minuciosamente la habitación para poderse de objetos que más bien podían perjudicarlos. Por tanto, el hallazgo del reloj y el diamante no puede desvirtuar de ninguna forma los móviles del crimen que fueron a todos luces el robo.

Otras diligencias

La palustra encontrada en la antecámara del piso que ocupaba el señor Benito Torre, fué llevada a la Comisaría, obteniéndose de ella algunas huellas dactilares algo confusas. El señor Leguardía trabajó toda la tarde en su labor comprobatoria de huellas dactilares.

El Juzgado, después de la diligencia de autopsia, se personó en el hospital de San Juan de Dios.

Un agente fotógrafo de Madrid

Para obtener unas fotografías de la casa del crimen y de las huellas dactilares halladas, ha sido enviado a Granada un agente del Gabinete Fotográfico de la Dirección General de Seguridad, que llegará a nuestra ciudad hoy probablemente.

El entierro de la víctima

Por la tarde se verificó el entierro del cadáver de don Valentín Benito Torre. Al acto fúnebre asistieron muchas personas.

Los albañiles, después de un interrogatorio, pasan a la cárcel

A primera hora de la noche, el juez de instructor del sumario estuvo en la Comisaría de Vigilancia para tomar declaración a los albañiles Segovia y Ballesteros, a los que, como ya se dice, se les supone, por la Policía, complicados en la muerte del señor Benito Torre.

De los informes que pudimos obtener se sabe que el albañil Segovia declaró que el día de autos estuvo trabajando con su compañero desde las ocho hasta las doce de la mañana, hora en que se personó el señor Benito Torre en su domicilio, conversando brevemente con los albañiles.

Agrega Segovia que desde aquella hora o volvieron a ver más al señor Benito y que después de abandonar sus tareas por la tarde marchó en tranvía en unión de su compañero de trabajo, a Maracena, sobre las seis próximamente.

En cambio, el albañil Ballesteros aseguró que su compañero se dirigió a Maracena andando con unos amigos, agregando que él fué al pueblo en tranvía. Estas y otras contradicciones obligaron a la autoridad judicial a decretar la prisión de los albañiles. Estos pasaron más tarde a la cárcel, donde hoy volverán a ser interrogados.

VARIAS NOTICIAS

EN VALENCIA ESTALLARON ANOCHE DOS BOMBAS, UNA DE ELLAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA

El presidente recibe a una comisión de obreros para tratar del paro obrero

Madrid 30.—Los directivos de la Casa del Pueblo han visitado hoy al presidente del Consejo para hablarle sobre la crisis obrera.

Los comisionados pidieron al presidente que se activaran los trámites para las obras que va a construir el Estado, así como que se prohibiera el trabajo en los penales, asilos y conventos, que se aprovechan para hacer competencia a la industria privada por jornales míserimos.

El señor Azana prometió atenderles estudiando el asunto de los penales, asilos y conventos.

Con respecto a los trabajos del Estado les dijo que los de la prolongación de la Castellana, darían comienzo el día primero de Enero y dos días después los de ampliación de la carretera de la Coruña.

Le hieren de importancia por diferencias políticas

Vigo 30.—A primera hora de la tarde, cuando se estaba de un tranvía el ex presidente de la sociedad Agraria de Teis don Manuel Pérez García, uno de los jefes del partido republicano gallego fué agredido por Ricardo Fernández y José Fernández, causándole heridas de importancia.

Las causas son diferencias políticas. Los agresores fueron detenidos.

Incidentes con los sin trabajo

Barcelona 30.—Esta noche los obreros sin trabajo se estacionaron frente al Ayuntamiento con motivo de un reparto de mantas.

Los mozos de escuadra dieron varias cargas.

La causa por el crimen de Badajoz

Barcelona 30.—El fiscal ha calificado ya en la causa seguida contra

Benjamín Balsano, autor del crimen de Badajoz. Pide para éste la pena de veinte años de prisión y para las dos mujeres encubridoras la de seis años y un día.

Explosión de dos bombas

Valencia 30.—A las doce menos cuarto de la noche hizo explosión una bomba en el palacio de la Audiencia.

Cinco minutos después estalló otra en una imprenta de la calle de Segovia.

Los daños ocasionados por los artefactos son importantes.

Agresión a la Guardia civil

Oviedo 30.—En La Felguera la Guardia civil fué agredida por unos desconocidos, que hicieron dispersar de armas de fuego.

Los guardias detuvieron a cuatro de los agresores.

Dimisión del gobernador

Salamanca 30.—Se ha confirmado la dimisión del gobernador de esta provincia, señor González Gamonal, a causa de las huelgas.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electro

Hoy SABADO 31 de Diciembre 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

METRO GOLDWYN MAYER

presenta el estreno de la hermosa producción del Año Metro, titulada

ARSENO LUPIN

(El ladrón de guante blanco)

Por JOHN Y LIONEL BARRYMORE

(Por vez primera reunidos.)

Como complemento se proyecta una película cómica.

Butaca, 1,25. General, 0,40

Tabletas de Aspirina con imitaciones. Exija Vd. siempre con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.

La actualidad política

El señor Besteiro considera que se ha consolidado más que nunca la situación del Gobierno y de las Cortes

La importancia de la plaza lo demuestra el que su extensión será mayor que la de Cataluña, de la ciudad condal.

El señor Alba no ha ingresado en el Partido Radical

Madrid 30.—Dice esta noche un periódico, que no es exacto que el señor Alba haya ingresado en el partido de don Alejandro Lerroux.

El señor Besteiro cree que se está consolidado el Gobierno y el Parlamento

Madrid 30.—Un redactor del «Heraldo» se ha entrevistado hoy con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, quien le manifestó:

«Yo creo que lo primero que se discutirá en el Parlamento, cuando éste reanude sus tareas, será la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, aunque esto no lo sé de cierto.

Después se acometerán algunos proyectos de importancia, en los que creo no habrá discusión apasionada.

Creo que se consolidará la situación, no sólo del Gobierno, sino de las Cortes. de no ocurrir nada imprevisto. Y es que lo imprevisto en política está en razón directa con la persistencia de los poderes.

Se le preguntó si podía hacer un cálculo sobre la duración de la próxima etapa parlamentaria, y el señor Besteiro respondió:

«Yo calculo que durará hasta Junio, porque hay muchos proyectos que discutir y habrá que discutirlos sin precipitaciones.

Al reanudarse las tareas parlamentarias se presentará a la Cámara el proyecto de ley sobre alquileres de fincas urbanas

Madrid 30.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, manifestó que el decreto que regula los alquileres de fincas urbanas, publicado en el mes de Diciembre de 1931, continúa en vigor hasta que las Cortes aprueben la ley cuyo proyecto se propone presentar a la Cámara cuando ésta reanude sus tareas parlamentarias.

Añadió que mañana marchaba a Jaca para inaugurar un centro radical socialista.

Terminó diciendo que continuaba examinando los recursos presentados contra jubilaciones forzosas, y que la combinación judicial como resultado de estas jubilaciones, se hará en breve.

Zulueta sigue indispuesto

Madrid 30.—El ministro de Estado, señor Zulueta, no acudió hoy tampoco a su despacho oficial, por seguir indispuesto, aunque mejorado.

La mañana del presidente

Madrid 30.—El jefe del Gobierno, después de despachar extensamente con el subsecretario, marchó a la una de la tarde al Palacio Nacional para someter a la firma de S. E. el presidente de la República diversos decretos de varios departamentos ministeriales.

Las obras de ampliación de Madrid

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, antes de salir para Alicante, donde pasará unos días descansando con su familia, ha dejado ultimado un importante asunto relacionado con la prolongación de la Castellana y la construcción de edificios para los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

A tal fin se reunió con los ingenieros encargados de la dirección de esa obra, firmando seguidamente un libramiento importante tres millones de pesetas.

Esta cantidad será distribuida, millón y medio para la prolongación de la Castellana y otro millón y medio para el edificio donde se han de instalar los Ministerios, edificio que se comprará de dos cuerpos.

Este edificio se levantará en la parte izquierda de la gran plaza que se ha trazado en los terrenos del Hipódromo y que se denominará de la República.

En la parte de la derecha se construirá el edificio para el ministerio de Agricultura.

Salón Nacional

Hoy SABADO 31 de Diciembre 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Detalle del programa

1.º Sinfonía.

2.º NOTICARIO FOX SONORO

3.º UN GRAN FILM HABLA-DO EN ESPAÑOL. La super producción de largo metraje

◆ NIEBLA ◆

Verdadera creación de nuestros compatriotas artistas María Fernanda Ladrón de Guevara-Rafael Rivillas y el graciosísimo Pedro Elviro (Pitelio)

4.º Estreno de la atracción de dibujos de mucha risa.

MASCANDO LA TRAGEDIA

PRECIOS INCREIBLES

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Los derechos de almacenaje. El servicio de autobuses Málaga-Sierra Nevada. La energía eléctrica. Otros asuntos

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Juan Leyva, la Cámara de Comercio.

Se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del vicepresidente don Virgilio Castilla y por el miembro de la Cámara don Eduardo Fernández Litones.

También se acordó, una vez terminadas las gestiones para la construcción del nuevo edificio del Banco de España en el que fué convenido el voto de gracias para el ex señor de aquella entidad don Carlos Prats, por la ayuda que prestó a la Cámara en sus trabajos.

Dióse cuenta de la orden del ministerio de Obras públicas, inserta en la «Gaceta» del 25 del corriente por la que se accede a la petición de esta Cámara ampliando el plazo de condonación de derechos de almacenaje y paralización de material para todas aquellas mercancías que no pudieran ser retiradas de las estaciones férreas de Granada, entre los días 11 y 19 de Agosto, ambos inclusive.

Se acordó que el presidente concurra a la reunión que ha de celebrarse en la Asociación de Hijos de Comerciantes para gestionar la creación de una Escuela de Comercio en Granada, haciendo constar que la Cámara se une con todo entusiasmo a la campaña y trabajos que se realicen, toda vez que en este asunto, desde hace más de tres años, tiene formuladas solicitudes, ha visitado recientemente al ministro de Instrucción pública y hecho cuanto estuvo a su alcance, por lo que estimable y conveniente cuantas iniciativas y concursos se ofrezcan.

El señor presidente manifestó que habiéndose suspendido por orden de la Dirección General de Ferrocarriles el servicio de autobuses de Málaga a Sierra Nevada, había gestionado del ministerio la autorización para reanudarlos, lo que se consiguió seguidamente.

Se dió cuenta de una circular de la Dirección General de Comercio sobre competencia de la araña de Jafia en los mercados ingleses, que perjudica a la exportación española.

Dióse lectura de la disposición de la Dirección General de Comercio prorrogando hasta el primero de Febrero el plazo para que se inscriban en el registro de exportadores los interesados a quienes afecte la orden de 8 de Octubre último.

Dióse cuenta de las comunicaciones recibidas con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces sobre reclamaciones y quejas por las normas adoptadas para el despacho de tales mercancías.

Se trató de la Comisión creada por el Consejo ordenador de Economía para la tarificación de energía eléctrica para usos domésticos, que tiene por objeto estudiar y proponer una póliza tan unificada como sea posible, en la que se garantice al consumidor cuantos derechos le otorgue la legislación vigente, simplificando y unificando las diversas tarifas que hoy rigen.

Se trataron de otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión.

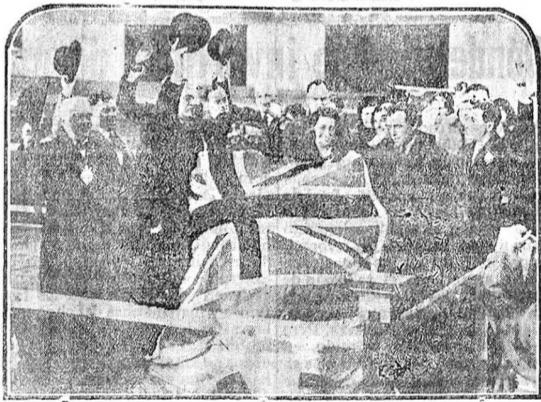
HOTEL PALACE

Esta noche, a las once, gran Cena de las Uvas, con baile cotillón. Tarjetas; para caballero, 15 pesetas, y para señoras, 5 pesetas.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras, 6 a 3 75; avillos, 0 a 0,00; torca, 2 a 3 75; bueyas, 0 a 0 00; vacas, 7 a 3 60; vacas de rastra, 0,00; borregos, 10 a 3 90; ovetas, 00 a 0 00; chotos, 0 a 0 00; cabras, 00 a 0 00; carneros, 0 a 0,00; machos, 0, 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego bueno, 3,75.



Mistress Mollison (miss Amy Johnson) ha realizado una nueva magnífica proeza, cubriendo por segunda vez el trayecto Londres-El Cabo-Londres. Cuatro días y dieciséis horas en el viaje de ida. Sete días y cuatro horas en el viaje de vuelta, batiendo con la primera marca el record de su propio esposo, mister Mollison, con la segunda marca el record del aviador Bernard, Mistress Mollison (miss Amy Johnson) ha sido recibida con gran entusiasmo en Londres al descender de su avión en el aeródromo de Croydon. En la foto aparece con una figura del deporte motorista: sir Malcolm Campbell.

UN POETA GRANADINO

GARCIA LORCA Y SU "NUEVA YORK"

Estos días andan los elementos que fueron una vez joven poeta de California apelotonados tras un huésped sin par. Es Federico García Lorca, que renueva las jornadas de 1922, cuando todavía el vanguardismo tenía un sentido entrañable y heroico, violento y eficaz. Su estado es el de un poeta que no sueña. Cuando su amigo Salvador Dalí y sus camaradas ponían rojas piedras de escándalo por las esquinas lamidas del arte catalán.

Pero ahora Federico García Lorca ha hecho una entrada de divo más que de luchador, de pisador—ya de tierra soñada. Y, con su nuevo libro bajo el brazo, ha dicho sus versos ante el más selecto de los públicos: «Conferencia Club» de Barcelona.

Sus dos libros—que no uno—bajo el brazo. El primero—«Tierra y luna»—más firmemente lírico, nostálgico del modo tierno de sus «Canciones». El segundo—«Nueva York»—fuerte y ancho, de manera nueva y desconocida en él, que es el que sobre todo merece—a manera de anticipaciones críticas—este comentario.

Primeramente su tono. Federico García Lorca inicia con este libro una manera de épica. De poesía narrativa, donde se ordenan las imágenes en cabalgata, y donde hay una nerviosa vibración intelectual al servicio de una idea, de exaltación o de apocalipsis. Estamos, pues, más allá de la simple reacción lírica químicamente pura. Poesía apasionada, pañetería casi, donde los versos tienen a veces son de tambor y vibración de proclama. Nueva York es la ciudad sin raíces. Nueva York, «de tino, de alambre y de muerte», llena de figuras automáticas y de muchedumbres sin perfil. Rubia, metalizada, mecánica, materialista.

Frente a este Nueva York—en donde los rascacielos, dice el poeta, vencen al cielo—está el Nueva York de los negros. Harlem, sentimental, espiritualista, religioso, humano, fraterno. García Lorca dedica su libro a cantar a los negros de Harlem, viviendo sometidos al mundo de las máquinas que crearon los blancos, y sin entrada posible a sus paraisos de aluminio. Es, pues, el suyo un libro elegiaco y patético, cuyo dolor no se endulza hasta que el poeta llega—palma y canela— a Cuba, donde cantan los negros, que se llaman a sí mismos latinos, su libertad de músicas y danzas, que García Lorca recoge en un delicioso poema donde imita el ritmo del «son».

Hay que notar el hecho: Federico García Lorca deja de ser, por este libro, el genial poeta men que era, para convertirse en poeta de voz fuerte, poderosa y épica.

Pero la factura íntima de esta obra requiere, sobre todo, nuestro comentario. García Lorca rompe en este libro—como ya hizo a su tiempo Rafael Alberti—con la forma estrófica y la rima. El cambio ha tardado en producirse. Alguien incluso pudo suponer que un poeta de tanta raíz popular no podría abandonar el halago de la forma, tan comprometida ya con su espíritu. Pero no ha sido así. Y Lorca inicia ahora una etapa de dirección francamente superrealista.

Superrealismo personalísimo, es cierto. Así como en la mayoría de los poemas de este tipo la esencia poética trascurre bajo un túnel de palabras amargas, que tienen, en cierto modo, un oficio de carriles de sugestión conceptual, en el superrealismo lorquiano (y yo notaba algo parecido frente a Jaime Torres Bodet) las palabras conservan toda su fuerza plástica, cromática, viva, y sugieren realidades de bulto, inmediatas, dramáticamente y por imágenes muy sencillas. Por eso los versos de García Lorca pueden ser recitados—y con qué fuerza por él—y se nos aparecen llenos de una magnífica teatralidad, sin dejar de provocar en nuestra subconciencia toda la nebulosa de reacciones habitual en este tipo de poemas.

Y lo más interesante en esta nueva

tónica lorquiana es la persistencia de los viejos elementos—suos y universales y eternos—el sol y la luna, el río y el mar, aplicados a la nueva imaginaria, naturalmente más compleja y más audaz.

Nueva York, las Antillas. Habrá que añadir a la geografía lorquiana que yo iniciaba hace un año en la «Revista de Occidente» estos mapas ultramarinos, en los cuales los mejores continentes descubiertos están en la propia inspiración de Federico García Lorca, andaluz ayer, intercontinental ahora. Poeta siempre.

Guillermo Díaz Piza

(De «Luz».)

En la Audiencia

Señalamientos para el día 31. Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Huéscar: Contra Francisco Carreño Gutiérrez, por robo. Dos testigos. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Tejero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé: Contra José García González, por lesiones. Cuatro testigos. Ponente, señor Ferrández (don Juan); procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Hernández Carrasco y otros por hurto. Seis testigos. Ponente, señor de la Torre; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra José Heredia Jiménez, por hurto. Cinco testigos. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Pabón; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montorillo: Contra Rafael Aguilera Torres, por lesiones. Cinco testigos. Ponente, señor González; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso. Juzgado de Ugíjar: Contra Luis Madrid Baños, por lesiones. Seis testigos. Ponente, señor González; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Un juicio por tenencia de armas. En la Sección segunda de la Audiencia provincial se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado del Segorbe contra José Burgos Angulo, por tenencia de armas.

El ministerio fiscal solicita en sus conclusiones provisionales siete meses de prisión correccional. En el acto del juicio oral, el abogado fiscal don Francisco Fernández y Fernández que representaba al Ministerio público, pidió cuatro meses y un día de arresto mayor, por considerarse al procesado incurso en la Ley de Tenencia de armas.

El letrado defensor, señor Gómez Sánchez Reina, sostuvo la inocuidad de su patrocinado, solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

Una aclaración

Por un pasado de imprenta apareció ayer en nuestra revista sobre un juicio por gritos subversivos, que el fiscal había aducido en apoyo de su tesis «el artículo 275 del Código», cuando en realidad el artículo citado por el representante del Ministerio público fué el 273, que es el que se refiere a los gritos contra el régimen.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Diciembre de 1932

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra 11.6 C., mínima 1.6, media 6.6, normal en esta fecha (de 30 años) 6.6, máxima el sol 14.6, mínima a 10 cm. sobre tierra 1.2, media a 10 cm. bajo tierra 7.7, a 20 cm. 8.1, Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.) 699.1 mm., normal en este Observatorio en este mes 699.1, Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. 6.6 mm., Viento máximo (800 ms. alt.) del NW 8.6 ms., recorrido en 24 horas (a 7 h.) 116 kms., Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0.0 mm., en el mes 60.7, desde 1.º de año 400.6, desde 1.º de Septiembre pasado 170.6

El autogiro se perfecciona

Madrid 29.—Noticias de Florida anuncian que se está construyendo un autogiro que sólo pesa 130 kilos, y se le llama «La motocicleta aérea».

También se están construyendo otros modelos sin alas, con capacidad para dos personas, cuyos aparatos no gastan más gasolina que un automóvil.

Un señor de 70 años de edad conduce un autogiro pequeño, y se muestra muy satisfecho.

Un gran hotel ha adquirido el primer autogiro de cinco plazas.

EN LA FILARMONICA

Esta noche celebrará esta Sociedad un gran baile en honor de los señores socios, para despedida del año y entrada del nuevo.

A las doce se comerán las clásicas uvas, habiendo preparado un menú original para dicho momento.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de: OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 5

Partido Social Revolucionario

Hoy sábado a las nueve y media de la noche y en nuestro domicilio social, Mirasol, 23, dará una conferencia el compañero Jesús Serrano Martínez, que versará sobre el tema «El momento social español», lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes.—Por el Comité Local, el secretario de Relaciones, José Arrabal. 30-12-32.

Vida deportiva

En los Mondragones. Como festividad de los Inocentes celebró un partido de fútbol entre los equipos Aguilas F. C. y Celte F. C. Ganaron los primeros por seis a uno, conseguidos por Miguel III, Negro II y Navarrete I.

Alineaciones: Aguilas: Ruiz, Martínez, Antonio, Cortés, Paula, Juanito, Jiménez, Navarrete, Miguel, Aranda y Pepa. Celte: Juanele, Fernández, Nono, Fajardo, Cascales, Aguilas, Pacto, Felipe, Gómez y Peral.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

Un niño atropellado por un automóvil

En la calle de la Cárcel, el automóvil de esta matrícula núm. 2 404, que conducía el chófer Eloy González López, atropelló en la tarde de ayer al niño Antonio Iglesias Puentes, de 10 años, domiciliado en cuenta de la Alhambra, 53. El menor tuvo que ser asistido en el hospital de San Juan de Dios de lesiones leves en la región frontal.

El accidente no pudo ser evitado por el conductor del vehículo, ya que ocurrió al intentar el niño atravesar la calle, siendo inevitable a pesar de que el chófer frenó rápidamente.

Un guardia municipal, que interviniera en el suceso, se presentó al chófer en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la denuncia correspondiente.

Se da lectura a una comunicación del cuarto teniente de alcalde señor Gómez Román exponiendo que su quebrantada salud y múltiples ocupaciones que le proporcionan su profesión, le impiden atender debidamente su cargo y la presidencia de Policía Urbana, por lo que dimite irrevocablemente.

El señor alcalde dice que deberían hacerse gestiones cerca del señor Gómez Román y del señor Guerrero, también dimisionario, a fin de que desistan de sus deseos.

El señor García Ponce dice que el número reducido de asistentes a la sesión no haría procedente ni aceptar ni rechazar dichas dimisiones.

Propone que por el alcalde y representantes de las minorías se hagan las gestiones oportunas cerca de los señores Gómez Román y Guerrero a fin de que retiren sus dimisiones. Y así se acuerda.

La fiesta de la Toma

Este año la conmemoración de la

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Anoche, en el Ayuntamiento El último Cabildo del año fué una sesión relámpago

Anoche se celebró la última sesión municipal del año que hoy finaliza. Como correspondía, los ediles se despidieron de 1932 con un Cabildo relámpago. Cosas de trámite en su mayoría ocuparon la atención de los municipales que asistieron. Fueron éstos los señores Corro Moncho, Baquero, Fernández Rosillo, García Ponce, Rutz Carneiro, Ramírez Caballero, Valenzuela y Morenilla, que llegó al final.

Presidió el señor Palanco Romero, que abrió la sesión a las ocho menos diez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, entendiéndose seguidamente en el

Orden del día

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acordó, conforme a la propuesta de la Comisión instructora del expediente sobre liquidación al ex recaudador de Impuestos del Ayuntamiento don Juan Fernández, que se expida por el secretario de dicha Comisión la oportuna certificación del descubierto, la cual, por ser documento ejecutivo, deberá pasar el actual recaudador a fin de que proceda al embargo preventivo de los bienes del señor Fernández y dar conocimiento del descubierto al juez de Instrucción del Campillo a los efectos procedentes.

La deuda del Municipio por fluido eléctrico

El director gerente de la Compañía General de Electricidad propone al Ayuntamiento que para facilitar el pago de la deuda del Municipio por alumbrado eléctrico, reposición de material, etc., hasta el 31 de Diciembre, cantidad que asciende a unas trecientas mil pesetas, satisfaga en metálico la suma que permitan las disponibilidades del Ayuntamiento y en títulos del empréstito el resto, y que en caso de no ser posible abonar cantidad alguna en metálico se satisfaga íntegramente en títulos del empréstito municipal.

El alcalde estima conveniente la fórmula anterior y elogia la actitud de la Compañía.

El señor Fernández Montesinos propone que tiene entendido que hay otros acreedores del Ayuntamiento que no tendrían inconveniente en aceptar esa misma fórmula.

A propuesta del señor García Ponce pasa el estudio de la Comisión de Presupuesto Ordinario.

La provisión de plazas de bomberos

Se aprueba el acta del Tribunal que ha juzgado el concurso para la provisión de do plazas de bomberos, adjudicándolos: la número 1 a don Raul Comba López y la número 2 a don Antonio Hinojosa Pérez. El señor Rosillo explica que para la provisión de la número 2, hubo necesidad de verificar un sorteo, pues estaban empatados dos de los opositores, y propone que al opositor su plaza referido se le tenga en cuenta, a fin de adjudicarle la primera vacante que ocurra.

El alcalde resalta la imposibilidad de acceder a tal petición, porque existen precedentes que harían arbitrario el acuerdo.

El señor Morenilla se suma a las manifestaciones del alcalde y el señor Rosillo retira la propuesta.

Pavimentación de la Avenida de la República

Como propósitos, la Comisión de Fomento, se aprobó el presupuesto de 93.058,24 pesetas con destino a la pavimentación de la última zona de la Avenida de la República, cuyas obras se efectuarán por administración.

Igualmente se aprobó otro presupuesto por 16.831,14 para construcción de aceras en San Ildefonso, también por administración.

Dimisión del cuarto teniente de alcalde

Se da lectura a una comunicación del cuarto teniente de alcalde señor Gómez Román exponiendo que su quebrantada salud y múltiples ocupaciones que le proporcionan su profesión, le impiden atender debidamente su cargo y la presidencia de Policía Urbana, por lo que dimite irrevocablemente.

El señor alcalde dice que deberían hacerse gestiones cerca del señor Gómez Román y del señor Guerrero, también dimisionario, a fin de que desistan de sus deseos.

El señor García Ponce dice que el número reducido de asistentes a la sesión no haría procedente ni aceptar ni rechazar dichas dimisiones.

Propone que por el alcalde y representantes de las minorías se hagan las gestiones oportunas cerca de los señores Gómez Román y Guerrero a fin de que retiren sus dimisiones. Y así se acuerda.

La fiesta de la Toma

Este año la conmemoración de la

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Señalamos a los señores don José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

Reconquista de Granada se celebrará con los siguientes actos: El día 1 de Enero, a las doce del día, tendrá lugar el acto de tremolar el Pendón de Castilla desde el balcón central del Ayuntamiento.

El tradicional llamamiento al pueblo de Granada correrá a cargo de los señores Srn Blanco o Romero de la Cruz. Todavía no se ha concretado cuál de ellos será.

El día 2, a las once de la mañana, y en sustitución de la procesión cívica, una comitiva de concejales marchará a la Capilla Real, depositando flores sobre la tumba de los Reyes Católicos, y a las doce de la mañana se tremolará nuevamente el Pendón de Castilla.

Un tabernero denuncia que en su establecimiento un desconocido le atraco, apoderándose de ocho mil pesetas

Ayer tarde compareció en la Inmediación de guardia de la Comisaría de Vigilancia, José Jiménez López, propietario de una taberna situada en el Albaicín. Manifestó que en su establecimiento se habían presentado tres individuos en la noche de anteaer, los cuales hicieron varias consignaciones de platos de manzanilla. Uno de los parroquianos requirió al dueño de la taberna para que le acompañase a determinado lugar de la taberna, ya que no quería hacerlo solo, por temor a un perro que en el mismo había.

Según dice el dueño de la taberna, al llegar el sitio donde le indicó el cliente, éste sacó de uno de los bolsillos una pistola encañonándolo y exigiéndole le entregara ocho mil pesetas, cosa que tuvo que efectuar.

También dijo José Jiménez que no había formulado la denuncia la misma noche de ocurrir el atraco debido a encontrarse enfermo a consecuencia del susto sufrido.

Ayer la Policía practicó varias gestiones relacionadas con el asunto, los cuales no dieron resultado alguno.

El suceso no está muy claro y la Policía tiene sus reservas.

El suceso no está muy claro y la Policía tiene sus reservas.

El suceso no está muy claro y la Policía tiene sus reservas.

LA BOLSA

Madrid 30.—Interior, 65 35. Amortizable 4 por 100, 72 00. Amortizable 4 por 100, 95 50. Banco de España, 518 00. Tabacos, 000 00. Francos, 47 91. Libras esterlinas, 40 65. Dólares, 12 30. Uvas, 62 95. Cereales, 00 91. Belgas, 000 00. Francos suizos, 236 50.

Información de Madrid

En la venta de unos bienes de la Compañía de Jesús, se realiza una importante defraudación

Madrid 30.—Esta tarde a última hora, los reporteros que hacen información en el Juzgado de guardia tuvieron noticias de que se había formulado una denuncia en la cual se señalaban dos graves delitos.

Parece que hace tiempo fueron vendidos unos terrenos y edificios que pertenecieron a la Compañía de Jesús, situados entre las calles de San Bernardo, Gran Vía e Isabel la Católica.

Esta venta se realizó por mediación de un particular como representante de la Compañía de Jesús.

El adquirente fué un señor que forma parte de una entidad extranjera, y esto se hizo a un precio ínfimo, para burlar el pago de derechos.

Este precio figura en la documentación correspondiente, pero resulta que el importe es mucho más elevado, por lo que existe una defraudación de gran importancia.

El otro delito se refiere a la forma en que se realizó la negociación, que fué, según se dice, burlando la cantidad estipulada por medio de letras divisorias en plazos al extranjero, y por tanto el pago habría de hacerse fuera de España, por lo cual era preciso enviar el dinero fuera de nuestro país.

El juez señor Arlas Vila se muestra muy reservadísimo con los periodistas, eludiendo todas las preguntas, pero no sería nada de extrañar que pasados algunos días conocieran resoluciones importantes.

La exportación de aceite

Madrid 29.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de Oliva de España por la Inspección central de Intervención y abastecimientos, resulta que la exportación en Noviembre fué de 3 615 267 kilos de aceite contra 3 879 103 en el mismo mes del pasado año.

En la campaña, desde Diciembre de 1931 a Noviembre de 1932, se han exportado 60 577 282 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 63 350 250.

Agion Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

MANTEQUILLA P F ESSENSSEN preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Publicaciones

En la Avenida de la República volcaron anoche cuatro automóviles

Anoche, a causa de las obras de pavimentación que se efectúan en la Avenida de la R-pública, volcaron cuatro automóviles, y por fortuna, no tuvieron que lamentarse serias consecuencias. A las diez y media volcó el primer coche sin que sus ocupantes sufrieran lesiones, pero el guardia urbano Javier Aguilar, que a lxxillo al chófer del vehículo para levantar éste, recibió algunas lesiones en las manos, de las que fué curado en el Hospital.

Poco más tarde volcaron otros dos coches, también sin consecuencias. Y esta madrugada, el coche que ocupaba el contratista de obras de Atarfe, don José Pérez Cervantes, también volcó sobre las pilas de adoquines que existen en la Avenida de la República, resultando dicho señor con diversas heridas. Asimismo se curó en el Hospital.

DE HACIENDA

Pagos para el día 31

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Manuel Guzmán, don José Fajardo, don José G. Qrejón, señor ingeniero J. G. Agronómica, don Antonio Carmona, doña Luisa Romero Campos, don José Fiestas don Manuel Bustos don Adolfo R. Blas, don José Espigares, señor administrador de la Prisión provincial, don Mariano Alonso, don José Omedo, don Alejandro Ordo, don Francisco G. Arredondo, don L. Oporto T. rres Balbás, don Antonio Sánchez González, don Ramon Herrera, señor depositario pagador de Hacienda y Ayuntamiento de esta capital.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. REYES CATOLICOS, 9 1

REYES CATOLICOS, 9 1

Desde Lugros

Con motivo de las fiestas de Pascuas, se han celebrado en este pueblo en el salón de la Sociedad Obrera, tres hermosas veladas representándose en las mismas la preciosa comedia de los hermanos Quintero «Doña Clarines»...

Veladas de esta índole era preciso celebrarse con más frecuencia en esta Villa, que aún se halla sin plena comunicación...

Alentemos a estos jóvenes para que no abandonen el camino emprendido, pues a la par que ellos se instruyen apuntarán a los demás el camino a seguir...

MILITARES

Decreto. - Se dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, podrán pasar cada año una revista...

Artillería. Cruz. - Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán retirado don Miguel Fernández de la Puente...

Sanidad. Destino. - Se dispone urgentemente el traslado del farmacéutico mayor don José Martín Lázaro...

Infantería. Cruz. - Se concede la de San Hermenegildo, al teniente del regimiento número 2, don José Rodríguez Romero...

Intendencia. Vuelta a activo. - Vista la instancia y el certificado facultativo que acompaña, se concede la vuelta a activo...

Periódicos de Casablanca desprecian a la República española

Casablanca 30. - Parece ser que dos periódicos de esta población «El Sur de Marruecos» y «La Prensa Marroquí»...

Dicen que la Compañía General Transatlántica (francesa) y otras compañías de navegación hacen presión para que las autorizaciones a los funcionarios de Casablanca...

so exigido por el señor Maillfort, y en pago de lo cual prometía prostrar a la muchacha. La señora de Senneterre se había propuesto mostrarse tibia y cortés...

cuantiosas ventajas que este casamiento podía traer a su hijo, y sin acordarse de que, todo bien considerado, iba a hacer una visita, no ya a la pobre artista...

DE MAL EN PEOR

Los patronos de Algarinejo no siembran sus tierras

No sé si con mi tosca pluma y rudimentaria inteligencia podré demostrar clarita y terminantemente la gravedad que de día en día va tomando el problema social en este pueblo, desheredado del patrimonio nacional...

Algunos, o casi todos alegan que las tierras ahora vacías son para sembrarlas a su debido tiempo de garbanzos, pero resultan tan duros, que no se cuecen. Es un argumento que espigaban para eximirse de responsabilidad al verse descubiertos...

Lo que se desprende con tal prole que es que al terminarse la recolección de la aceituna los obreros se ven impelidos a ir al tope para que luego acudáis a la digna primera autoridad provincial para que impida lo que por ley es su deber...

Crisis en los astilleros de Vigo

Vigo 29. - Para remediar la crisis que atraviesan los obreros de estos astilleros se ha pedido la construcción de algún barco de los destinados a Méjico.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

CREDITO GRANADA. Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas. ESPECIALIDADES. Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicicletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

Crédito Granada. Santa Paula, 28. - GRANADA

La Española. Reyes Católicos, 8

ACADEMIA TURRIAGA-AGUIRRE. Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50% de plazas convocadas.

Los siete pecados capitales. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provenza, 93 a 97, Barcelona

de Gerald, y dijo para sí desconsoladamente: -Perdióse todo... Por lo que hace a Herminia, la pobrecita estaba yerta de espanto...

REFLEXIONES DEL MOMENTO

¿Dónde y cómo invertir el dinero?

Problema de todas las épocas es el de mundo capitalista existe. A su resolución se han prestado los hombres de ciencia financiera, a quienes se pide la ecuación final de su abstracción...

En medio de la confusión de problemas que se plantean, monetarios, económicos, políticos, sociales, financieros, el ahorrador busca angustiado el hilo de Ariadna que le permita salir de este laberinto...

Se concibe el desaliento, la desesperación, en «embarras du choix» ante este cúmulo de cuestiones que es una encrucijada donde queja nuestro hombre abandonado a su perplexidad.

Consejo Jurídico. CUESTA PROGRESO, 3.- GRANADA. Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley...

SUSCRIBASE HOY MISMO A "LAMODAPRACTICA"

LAS OCASIONES. SALDOS Y GANANCIAS EN GENEROS DE PUNTO. HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIJO

LAS OCASIONES. ANTONIO MIR. San Jerónimo, 10. Teléfono 1090.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR. TONAJES ALHAMBRA. Preservativos. LA DISCRETA, Salud, 4, MADRID. Catálogo gratis sin enviar nada.

peto que me inspira vuestra autoridad, señora... declarando al señor de Senneterre... que yo no podía... no debía... aceptar su mano...

de Gerald tuvo que bajar la vista. Ya hacía rato que a duras penas podía contenerse el marqués y moderar sus ímpetus de desagraviar a su protegida...

REFLEXIONES DEL MOMENTO

¿Dónde y cómo invertir el dinero?

Problema de todas las épocas es el de mundo capitalista existe. A su resolución se han prestado los hombres de ciencia financiera, a quienes se pide la ecuación final de su abstracción...

En medio de la confusión de problemas que se plantean, monetarios, económicos, políticos, sociales, financieros, el ahorrador busca angustiado el hilo de Ariadna que le permita salir de este laberinto...

Se concibe el desaliento, la desesperación, en «embarras du choix» ante este cúmulo de cuestiones que es una encrucijada donde queja nuestro hombre abandonado a su perplexidad.

Consejo Jurídico. CUESTA PROGRESO, 3.- GRANADA. Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley...

SUSCRIBASE HOY MISMO A "LAMODAPRACTICA"

LAS OCASIONES. SALDOS Y GANANCIAS EN GENEROS DE PUNTO. HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIJO

LAS OCASIONES. ANTONIO MIR. San Jerónimo, 10. Teléfono 1090.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR. TONAJES ALHAMBRA. Preservativos. LA DISCRETA, Salud, 4, MADRID. Catálogo gratis sin enviar nada.

peto que me inspira vuestra autoridad, señora... declarando al señor de Senneterre... que yo no podía... no debía... aceptar su mano...

de Gerald tuvo que bajar la vista. Ya hacía rato que a duras penas podía contenerse el marqués y moderar sus ímpetus de desagraviar a su protegida...

REFLEXIONES DEL MOMENTO

¿Dónde y cómo invertir el dinero?

Problema de todas las épocas es el de mundo capitalista existe. A su resolución se han prestado los hombres de ciencia financiera, a quienes se pide la ecuación final de su abstracción...

En medio de la confusión de problemas que se plantean, monetarios, económicos, políticos, sociales, financieros, el ahorrador busca angustiado el hilo de Ariadna que le permita salir de este laberinto...

Se concibe el desaliento, la desesperación, en «embarras du choix» ante este cúmulo de cuestiones que es una encrucijada donde queja nuestro hombre abandonado a su perplexidad.

Consejo Jurídico. CUESTA PROGRESO, 3.- GRANADA. Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley...

SUSCRIBASE HOY MISMO A "LAMODAPRACTICA"

LAS OCASIONES. SALDOS Y GANANCIAS EN GENEROS DE PUNTO. HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIJO

LAS OCASIONES. ANTONIO MIR. San Jerónimo, 10. Teléfono 1090.

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR. TONAJES ALHAMBRA. Preservativos. LA DISCRETA, Salud, 4, MADRID. Catálogo gratis sin enviar nada.

peto que me inspira vuestra autoridad, señora... declarando al señor de Senneterre... que yo no podía... no debía... aceptar su mano...

de Gerald tuvo que bajar la vista. Ya hacía rato que a duras penas podía contenerse el marqués y moderar sus ímpetus de desagraviar a su protegida...

que no se envejecería conmigo.